

–NIF: 30467712A.
–Número de expediente: 22004396000000745102.

–Obligado tributario: «Marutrans, S. L.».
–NIF: B39334883.
–Número de expediente: 22004396000000235102

–Obligado tributario: «INDUSTNAVE, S. L.».
–NIF: B39244801.
–Número de expediente:
22003396000003785101.
22003396000003785102.
22003396000003785103.

Los destinatarios deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Secretaría Administrativa de Inspección de los Tributos del Estado, Delegación de la AEAT en Cantabria, Avda. Calvo Sotelo, número 27-1ª planta, Santander.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 10 de noviembre de 2004.–El inspector regional, Manuel Fernández González de Torres.

04/13395

DELEGACIÓN ESPECIAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Dependencia Regional de Inspección

Citación para notificación de actuaciones tributarias

No habiendo sido posible realizar la notificación a los obligados tributarios que a continuación se relacionan de los actos que se indican, en los términos establecidos en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria se procede a publicar la existencia de notificaciones pendientes a su cargo, cuyos datos son los siguientes:

A) Órgano Tributario: Dependencia de Inspección.

Procedimiento: Notificación acuerdo de reanudación de la tramitación de expediente sancionador y propuesta de sanciones.

Obligado Tributario: Blanco Blázquez, David.

NIF: 72053109C.

Número Acta: A07-70204915.

B) Órgano Tributario: Dependencia de Inspección.

Procedimiento: Acto de liquidación derivado de resolución de expediente sancionador por Infracción Tributaria Grave (Modelo A51).

Obligado Tributario: Metales Quinfer S.L.

Apoderado: Fernández Llata, Juan Nicolás. NIF: 13775845H.

NIF: B39401112.

Número de expediente: 22003396000005275101.

Obligado Tributario: Trespalacios Borbolla, Luis Fernando.

NIF: 13884857X.

Número de expediente: 22004396000000685102.

Los destinatarios deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Secretaría Administrativa de Inspección de los Tributos del Estado, Delegación de la AEAT en Cantabria, avenida Calvo Sotelo número 27-1ª planta, Santander.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 10 de noviembre de 2004.–El inspector Regional, P.A., Carlos Pérez Naredo.

04/13444

CAPITANÍA MARÍTIMA DE SANTOÑA

Notificación de incoación de expediente sancionador

Por el presente anuncio la Capitanía Marítima de Santoña notifica a don Gotzon Beascochea Zabala, con domicilio en calle Gallarraga, 5, 1º, de Güeñes (Vizcaya), domicilio en el cual la notificación que se relaciona ha resultado infructuosa, que se encuentra depositado en esta Capitanía Marítima el expediente administrativo sancionador número 04-450-0047, incoado en su contra, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, el interesado podrá comparecer en el expediente, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 (BOE número 12 de 14 de enero de 1999), así como del artículo 16 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Santoña, 25 de octubre de 2004.–El instructor, Juan Ángel Salazar Arce.

04/13022

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO

Notificación de iniciación de expediente de resarcimiento de daños, número 168/04.

Incoado el expediente de resarcimiento de daños 168/04 de conformidad con el artículo 117 y concordantes del Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1.812/1994, de 2 de septiembre, a don José Ramón Mato de Pablo cuyo último domicilio conocido es San Fernando 16-27º H Santander por romper 24 m. de barrera de seguridad en la mediana y 8 ud. De plantación, el día 20 de junio de 2004 con el vehículo 3955 BLY, ascendiendo el importe de los mencionados daños a setecientos cinco con sesenta (705,60) euros, y no habiendo podido ser comunicado por el procedimiento ordinario, se le notifica a través del presente anuncio, a efectos de que en el plazo de quince días pueda alegar por escrito lo que estime pertinente, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se continuará la tramitación del expediente como resulte procedente en Derecho.

Santander, 25 de octubre de 2004.–El jefe del Servicio de Conservación y Explotación (Resolución 11 de marzo de 1993, BOE de 1 de abril de 1993), Juan Carlos Más Bahillo.

04/13044

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO

Notificación de iniciación de expediente de resarcimiento de daños, número 185/04.

Incoado el expediente de resarcimiento de daños 185/04 de conformidad con el artículo 117 y concordantes del Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1.812/1994, de 2 de septiembre, a don Jorge Hurtado Laza cuyo último domicilio conocido es Leonardo Rucabado, 9-20 F, Castro Urdiales por romper 4 m. de barrera de seguridad en la lateral, el día 22 de mayo de 2004 con el vehículo 5436 BCX, ascendiendo el importe de los mencionados daños a noventa y uno con veinte (91,20) euros, y no habiendo podido ser comunicado por el procedimiento ordinario, se le notifica a través